



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico



13/06/2024

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Certificado De Representación Legal

800.048.102 FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Domicilio

BOGOTA

Dirección

CARRERA 68 C BIS No 37 A -54 SUR BARRIO ALQUERIA

Telefono

7105855

Fax

Representante Legal

51.624.790

Inicia

25/03/2020

Termina

Representante Legal Suplente

52.276.475

BOGOTA D.C

Inicia

Termina

RIVERA URREA OLGA LUCIA

YANED GONZALEZ CAMARGO

Junta Directiva

NO EFECTUARON NOMBRAMIENTOS

Revisor Fiscal : Empresa Procoa SAS Nit 900388923-3, Monica Patricia Moreno Rodriguez CC No 52012135 de Bogotá T.P No 72045-T -Suplente Revisor Fiscal . Diego Mauricio Leon Estrada CC 80.063.525 (periodo a partir del 21 de diciembre de 2020 nota: La presente certificación que se expide a solicitud del interesado. La cual tiene una vigencia de tres (03) meses, a partir de su fecha de expedicion, según lo dispuesto por el artículo 64 de la Resolución No 3899 de 2010, modificado por la Resolución 3435 de 2016, emanadas de la Sede de la Direccion General del ICBF

Fecha de Inicio

1/09/2018

Fecha de Terminacion



**Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la fuentes de Lleras
 Regional Bogota -Grupo Jurídico**



13/06/2024

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Autorizacion para contratar

Artículo 9o Literal f) " El director ejecutara en nombre de la fundacion todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objetivo de esta ultima; el Director requerira autorización previa del Director para celebrar actos y contratos cuyo monto sea igual o superior a seiscientos (600) SMLMV en colombia en la fecha de la celebración del respectivo acto contrato".

Objeto Social

Art. 2o." Promoción social y el desarrollo de los hogares dentro de la comunidad, para tal fin la Fundaciòn podra hacer estudios socio-economicos de los hogares y de sus necesidades espirituales y materiales, desarrollar programas de nutriciòn dando prioridad a la poblaciòn infantil, madres gestantes y lactantes".

Vigencia

INDEFINIDA

Personería Jurídica

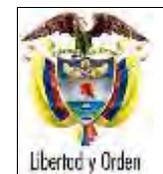
Resolución	5.263	10-oct.-80	Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA
-------------------	-------	------------	----------------	------------------------

Carpeta		Se autoriza el funcionamiento de una corporación extranjera, sin animo de lucro y con domicilio oficial en Quito. Su Periodo : INDEFINIDO artículo 12 de los estatutos, acta de asamblea No 073 del 21/05/2010.acta de asamblea cartas de aceptación de cargos de fecha 28/03/2012.acta 099 del 18/03/2014, acta No 105 del 17/03/2015.acta No 124 de asamblea del 08/08/2018. Acta de asamblea 135 del 2020		
----------------	--	--	--	--

FUNDACION HOGAR INTEGRAL



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico



13/06/2024

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

REFORMAS ESTATUTARIAS

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Resolución	Fecha	Entidad	Descripcion
1.078	29-abr.-09	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	se aprueba la reforma de estatutos a la entidad Artículo 04"La fundación tendra nacionalidad Colombiana y su sede principal en Bogotá, Colombia pero podrá extender sus actividades economicas y sociales a otras ciudades de colombia".

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Grupo Jurídico

Preparo : Laura Catherine Farfán Mesa

Reviso Dra. Grace Lorena Ramírez Calvo

FUNDACION HOGAR INTEGRAL